

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO POLÍTICO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa: 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3-50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redacción y administración, Zoco, 3.—Murcia, la Argenta Eranosa, Pasaaduro, 35.—Barcelona, Cayetano Corast y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldán y Coma, Ricardillera, 41, entrada por la de Arta, 9; P. C. Buerba, Tallers, 2.—Paris, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—Hamburgo, (Alemania) Adolfo Stamer, expedidor de anuncios.

SUSCRICION

para el socorro de los inmigrantes españoles que lleguen á Murcia.

Suma anterior	830
Cantidad distribuida	140
Excedencia	690

LA PAZ DE MURCIA

EL AYUNTAMIENTO.

Sesion de ayer.

Presidióla el Sr. Díez y Sanz y asistieron con él los Sres. Soler, Marco Ramos, Robles, Subejano, Molina Brú, Mata, Cano Cordero, Nicolás, y Marin Espinosa.

El acta de la anterior sesión leída y aprobada y se dió cuenta del contenido de los números del «Boletín oficial» de la semana.

Dióse lectura á una comunicacion del Sr. Gobernador interesando para el día 4 las listas nominales de compromisarios para senadores, y el cumplimiento de lo dispuesto respecto de elecciones. Se acordó su observancia y designar y publicar los locales en que han de tener lugar las mismas.

Conforme con la comision de policía urbana se concedió permiso para varias obras, se acordó levantar el plano de la calle de Sta. Teresa, dar autorización á D. Osofre Ferro para limpiar la canchales de la calle de S. Patricio, y disponer que se quite el gallinero denunciado de la calle de Desamparados por ser contrario al ornato.

Se aprobó la distribucion de fondos presentada por la Comision de hacienda.

Se acordó, de conformidad con la Comision de arbitrios, de estimar la instancia de D. Miguel Quiegles que reclama contra el arbitrio de carruajes de 1879-80; que sea baja como de lujo el de D. Miguel de la Plaza y alta en el de transporte; que sea baja Manuel Martínez Blanco en los establecimientos de bebidas, y que no ha lugar á d. librar en la nueva de D. José A. Gandía sobre un terreno anterior, previniéndole se dirija en lo sucesivo en frases mas comedidas y respetuosas.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados en Junio y se acordó remitirlo al Sr. Gobernador para que se publique.

Dióse lectura al estado de las denuncias hechas por la Guardia municipal.

Se acordó pagar la nómina de escribientes temporeros que importa 127 pesetas 50 cént.

Se acordó, como pide D. Francisco Alarcon Cuello, que figure en la nómina de dueños de casas-escuelas, por la de Montegudo, D. José Molina Nuñez.

Pasó á la comision de plazas la solicitud de D. Pedro Martínez Espin, pidiendo permiso para establecer una canteína en el Plano, junto á otras, para establecer el estanco, por tener que quedar la casa que ocupa para que la obren sus dueños.

Pasó á la comision mixta de Teatro un escrito del arrendatario de Roma acompañando de un presupuesto de 28,812 reales por decoraciones que se compromete ha hacer por cuenta del arrendamiento, reembolsándose en la forma que el contrato establece.

Se trató de una caseta vacante en la plaza, y se acordó que el que la desee la pida en regla, y se levantó la sesion.

Tiene tanta nombradía en el extranjero nuestro antiguo diario, que constantemente recibimos proposiciones para anuncios y peticiones de números de nuestra. Últimamente se han hecho pedidos á nuestro director, de Gand (Bélgica) y de Ezy (Francia), con la particularidad de que los sobres venian dirigidos á su nombre y apellidos.

Ayer mañana tomó posesion del Juzgado municipal de S. Juan nuestro amigo Sr. García de las Bayonas. Lo primero que le llamó la atencion, por ser lo que salta á la vista de los que entran en aquellos locales, es lo indecoroso de su estado. Bueno será que el Ayuntamiento les atienda cual debe.

Por ninguno de nuestros sueltos se han dado por ofendidos los que por suscripcion á LA PAZ y otros conceptos tienen contraidas grandes déndas, y alguno hasta dispuesto á no pagarla. Ni aun por aludidos se dan estos señores y nos obligarán á que demos sus nombres á luz para que sean conocidos y se

vea que no son imaginarias nuestras quejas y reclamaciones.

La vigilancia de los concejales que desempeñan semanalmente la inspeccion de la limpieza pública está produciendo buenos resultados en Valencia pues ya comienza á observarse que aquel servicio se lleva ya hasta en las calles no adoquinadas de los barrios.

Los jueces y fiscales nombrados para los pueblos de esta provincia son los siguientes:

Distrito de Cartagena.
Cartagena, Juez, D. Angel Moreno Martínez; Fiscal, D. José Roig Martínez.

Fuente-alamo, D. José García Guerrero, y D. José María Rubio Sanchez.
Idem de Caravaca.

Caravaca, Juez, D. José Godínez Leante; Fiscal, D. Juan Antonio Elval y Elun.

Calasparra, D. Ramon Abellan Martínez, y D. Antonio Moreno Marin.

Cebegín, D. Francisco Ruiz y Alvarez Castellanos, y D. Juan Ciller y Adán.

Moratalá, D. Jorge Cañete y Rodríguez, y D. Joaquín Picazo y Lopez.
Idem de Cieza.

Cieza, Juez, D. Joaquín Nuñez Costa Suarez; Fiscal, D. Ramon Marin Barquero.

Abanilla, D. Santiago Rocamora Rubira, y D. Juan Mellado Lajara.

Abarán, D. Joaquín Gomez Palazon y D. José Gomez Gomez Pelona.

Bianca, D. José Antonio Fernandez Candel, y D. José Trigueros Candel.

Fortuna, D. José Benavente Gonzalez, y D. Francisco Maruenda.

Ojós, D. Manuel Mussa Marin, y D. Francisco Moreno.

Ricote, D. Juan Antonio Palazon Bermejo, y D. Francisco Villamon Buegas.

Villanueva, D. José Lopez Artiz, y D. Pedro Loba Perez.

Ulea, D. Diego Tomás y Tomás, y D. Juan Andrés Lopez.
Idem de Lorca.

Lorca, Juez, D. Cofrino Marin y Yeanat; Fiscal, D. Carlos Barbarán Rodrigo.

Aguilas, D. Juan Palacios Sastre, y D. Emiliano Fernandez Rufete.
Idem de Mula.

Mula, Juez, D. José García Rizo; Fiscal, D. Antonio Saavedra.

Albudeite, D. Francisco Martinez Saravia y D. Juan Peñalver Araujo.

Alguazas, D. Pedro Laborda Jéfor, y D. José Jover Sanchez.

Archena, D. Ignacio Guillen Sanchez, y D. Andrés Martínez Lopez.

Bullas, D. Francisco Carreño Góngora, y D. José Fernandez Sanchez.

Campos, D. José Guillamon Barquero, y D. Juan Macián Buendía.

Ceuti, D. Ramon Jara Jáura, y don José Antonio Alado.

Cotillas, D. Antonio Hernandez Lopez, y D. Timoteo Lopez Zapata.

Lorquí, D. Francisco García Montejano, y D. Francisco Ascensio Vidal.

Molina, D. Miguel Rivera Rodriguez, y D. José Morcillo Gonzalez.

Pliego, D. Francisco Ponce Leyra, y D. Alfonso Molina Rubio.
Idem de Totana.

Totana, Juez, D. Gonzalo Cánovas Martínez; Fiscal, D. Gregorio Crespo Cánovas.

Alledo, D. Francisco Pallaró y Martínez, y D. Antonio José García.

Alhama, D. Alfonso Guerra Lopez, y D. Francisco Cánovas.

Librilla, D. Enrique Vidal Abarca, y D. Antonio Martínez.

Mazarrón, D. Andrés Martínez y Martínez, y D. Ginés José Vivanco Francés.
Idem de La Union.

La Union, Juez, D. Manuel Muñoz Pellicer; Fiscal, D. Joaquín Muñoz Clá.
Idem de Yecla.

Yecla, Juez, D. José Ruiz Bañón; Fiscal, D. Antonio Palao Ibañez.

Jumilla, D. Tunciano Palazon Tomás, y D. Pedro Bernal Martínez.

delicadas del ramo, que salian de sus cincoos con la mayor perfeccion. Estas noticias las debemos á un compañero de profesion.—R. I. P.

«Las Noticias» suspende su publicacion por el mes actual.

Los distinguidos actores Sres. Tamayo y Mata, trabajarán el primero en el teatro de Alcoy y el segundo en Huesca.

«La Trompeta» dice se va á anunciar nueva subasta de la impresion del «Boletín oficial», la que para nosotros será la tercera.

En el puerto de Mazarrón se han establecido baños de mar en la presente temporada, á la altura y con las comodidades que pueden encontrarse en los puertos de mas importancia; pero con la gran ventaja para los bañistas de que en dicho punto hay por cualquier parte que se ande una playa limpia, las aguas muy claras y con poco fondo hasta muy entrado al mar; así es que los baños establecidos están en firme y con agua suficiente para toda clase de personas, pues no pasará de una vara la altura del agua estando por consiguiente exentos de que puedan producir temores ni disgustos.

Hay tambien la ventaja en dicho puerto de Mazarrón de que se disfruta de fresco por estar en la misma orilla del mar las casas y al descubierta de los vientos entendiados por jaleque y leveche.

Haec ya bastantes años que estos baños vienen estando muy concurridos por las buenas condiciones de la playa y demás que queda indicado, habiéndose notado en la temporada actual la falta de muchas familias á causa, segun se dice, de haber corrido rumores por toda la provincia de que Mazarrón se hallaba infestado de tifus. Si bien es verdad que en la villa de Mazarrón, distante una legua de un puerto de mar, ha habido en los meses de Abril, Mayo y parte de Junio algunas enfermedades con carácter de epidemias efimeras, estas han sido casos muy contados y por fortuna han causado muy escasas víctimas. Pero desde Junio acá no se ha dado un caso, y en el puerto ni antes ni despues; pudiendo asegurarse que en la actualidad tanto en el puerto como en la villa se goza de una perfecta salud cual pocas veces se ha visto por esta época.

En Cádiz se ha dado un concierto á favor de los inmigrados y los caballeros tuvieron que permanecer de pié para dejar á las señoras las 600 sillas del local.

El «Maire» de Orán, vá diariamente á la estacion del ferrocarril, y cuando desembarcan los fugitivos les ofrece trabajo, buenos sueldos y garantía de vidas y haciendas. Tambien recorre sin cesar las calles, y á ciertos braceros encuentra en ellas los hace las mismas proposiciones, todo con objeto de evitar la emigracion de colonos españoles, sin los cuales la Argelia muere.

Aquí debe facilitarse por todos medios la vuelta de nuestros compatriotas dándoles facilidades para subsistir sin las exposiciones que allí encuentran.

El día 6 del presente mes, á las 12 de su mañana, se celebrará, por acuerdo de la Junta Nacional de Senadores y Diputados para socorro de las provincias inundadas, la subasta para la reparacion y prolongacion de un muro de defensa de la ciudad de Cuevas, bajo el tipo máximo de 23,105 pesetas 51 céntimos.

La sociedad central de horticultura vá á celebrar exposicion de frutas, plantas y flores que tendrá lugar en el Jardín del Buen Retiro en la segunda quincena del mes de Octubre próximo.

Consideramos de gran utilidad estos certámenes y avisamos á los horticultores que deben ser los primeros interesados en darles la importancia que merecen concurriendo con sus productos.

Por Real decreto, fecha 27 de Julio, precedido de exposicion, se ha modificado la instruccion de 27 de Abril de 1875 para el ejercicio del protectorado del gobierno en la beneficencia, los artículos 11, 12, 13, 98, 99, 105 y 110. Tienen estas modificaciones á descentralizar, encomendando á los gobernadores la resolucion de ciertos asuntos, el nombramiento, suspension, destitucion y renovacion de las juntas municipales, y la aprobacion de los presupuestos y cuentas de las fundaciones cuyas rentas

no lleguen á 500 pesetas, como tambien á evitar que estas se consuman en excesivos gastos de administracion ó se inviarten con impendancia.

Se ha publicado un Real decreto aprobando y publicando las instrucciones de servicio para el cuerpo de ingenieros de montes y sus dependencias.

D. Mariano Balbani, que se halla de jefe de armamentos interino en el arsenal de Cartagena, será nombrado en propiedad, y ascendido á Capitan.

En Alicante ha desembarcado el vapor «Bosón» con 67 inmigrantes de Africa, importando los socorros 425 pesetas.

En el Teatro de Novedades, de Madrid, se ha dado una funcion á beneficio de las victimas de Saida.

El producto líquido del espectáculo será remitido á Almería.

Por el Ministerio de la Gobernacion se pide nuevo estado de los mozos sorteados en 2 de Febrero último, que ha de servir de base para repartir el contingente del recambio del año actual, deduciendo de los que en legal forma se acredite haber fallecido ó sido excluidos del alistamiento, como indebidamente comprendidos, cuyas circunstancias se acreditarán en la casilla de observaciones.

Se ha resuelto que los contribuyentes que satisfagan una cuota que no llega á 25 pesetas obtengan cédula de 9.ª clase; que por razon de alquileres de fincas no destinadas á industria ó comercio la obtengan tambien de 9.ª clase, todos los individuos no obligados á adquirirla de 8.ª ó otras superiores, y que los militares que solamente en concepto de tales deben proveerse de cédula, obtengan las de 8.ª clase, entendiéndose, que si deben contribuir por este concepto civil, como pago de contribuciones directas, alquileres ó diferente rentas, habrán de adquirirla de la que les correspondá segun la tarifa.

Están en prensa tres obritas de enseñanza, de catequesis de nuestro Instituto provincial, y son: *Tratado especial de Zoología, ó cría, mejora y conservacion de los animales domésticos*, por don Tomás Museros, *Tratado elemental de matemáticas*; primera parte, aritmética y Algebra, por D. Santiago Moreno Rey, y segunda edicion, notablemente corregida y aumentada, del *Ensayo de un curso de filosofía elemental*, por D. Enrique de Quesada y Salvador.

En la instancia de D. Luis Marques, pidiendo autorizacion para iluminar aguas en término de Totana, ha informado la Comision provincial al Sr. Gobernador pidiendo aprobar que el expediente de demarcacion de la mina «Imprestista», expidiendo el interesado el correspondiente título de propiedad.

Dice «El Diario» que no estuvo el domingo en los novillos porque no pudo; y aunque hubiera podido se hubiera quedado igual. Atrasado anda en noticias nuestro colega.

En «El Noticiero» de hoy leemos lo que sigue:

¡IMPORTANTISIMO!
En la noche del domingo se recibió un telegrama, y ayer mañana carta de Cartagena, en que se dice; que los minerales de Miravete, ensayados en la fabrica de desplatacion del Excmo. señor D. Ignacio Figueroa, Marqués de Villamejor.

CONTIENEN ORO
tanto en el plomo como en la gacheta.

Telegrafian de Paris que ya se conoce exactamente la réplica del Ministro de Estado de España á la última nota francesa sobre los sucesos de la provincia de Orán.

El Gobierno español no acepta en manera alguna la paridad entre las guerras carlista, cantonal y de Cuba con los desastres ocurridos en las inmediaciones de Saida.

Los perjuicios que sufrieron los ciudadanos franceses á consecuencia de dichas guerras pudieron evitarse, pues hubo tiempo para rehuirlos.

En cambio los españoles que al amparo de la bandera francesa se dedicaban á una explotacion que tanto contribuia al acrecentamiento de la riqueza argelina, no tuvieron tiempo para ponerse á cubierto de las salvajes incursiones de las tribus rebeldes.

Además, el mismo Gobierno francés al separar de sus mandos á varios jefes

de las columnas encargadas de perseguir á los insurrectos ha reconocido que dichos militares no supieron impedir los ataques de los árabes á los colonos españoles.

España no puede castigar á los autores de la matanza de Saida. Esta mision está encomendada á Francia, la cual siendo fuerte y poderosa, no podrá menos de reducir á la obediencia á los insurrectos, imponiéndoles fuertes tributos para resarcir los daños por ellos causados.

No admitiendo el gobierno español la paridad entre las insurrecciones carlista, cantonal y cubana, con el levantamiento de los árabes del Sur de la Argelia, no puede aceptar por lo tanto lo que indica Mr. Barthélemy Saint-Hilaire en su nota de establecer compensaciones por los perjuicios sufridos por los ciudadanos franceses en España y Cuba durante dichas guerras.

El Gobierno español insiste en pedir que se resarzan los daños sufridos por los españoles residentes en la provincia de Orán, reiterando al mismo tiempo sus protestas de amistad y consideracion á la nacion francesa.

Por el resguardo de consumos y en eradio de la puerta de Orihuela se ha hecho en la noche última una aprehension de 40 litros de vino.

Hay ha salido la banda de Misericordia á ultimar su obra caritativa, solicitando el óbolo de las clases que cobran del Estado, de la provincia y del municipio.

Hoy ha quedado colocado en la plaza de Palacio el primer tablero anunciador del Ayuntamiento, el cual, á nuestro parecer, es pequeño.

El Comandante del puerto de Cartagena interesa la presentacion del marinero Antonio Gonzalez Sanchez, á quien ha correspondido pasar á servir en activo.

Francisco Guirao Bernabé, del Palmar, puede pasar á la Secretaria del Ayuntamiento para recibir un diploma de la Cruz del mérito militar que se le ha expedido como soldado licenciado de Cuba.

Ha sido dado de baja en 31 de Julio último en el regimiento lanceros de Farnesio, para que pase á la reserva de caballería de esta ciudad, el soldado Francisco Navarro Marin.

Mañana en el tren mixto pasarán para Cartagena los seis toros de Veraguas que se lidiarán el domingo 7; para las corridas del 5 y 6 están destinados los del Saltillo y los de D. Anastasio Martin.

591.—Baño en fragancia.—En los países orientales los perfumes mas raros se usan en los Hammams ó casas de baño, pero ni los otomanos ni los persas poseen un extracto floral tan refrigerante como el Agua Florida de Murray y Lanman. El famoso altar de rosas es mas fuerte y mas voluptuoso pero le falta la frescura vivificante de esta pura y preciosa preparacion. Es tan diferente de los pesados éftimeros perfumes fabricados con aceites esenciales como es un estimulante agradable diferente de una opiata fuerte, y por consiguiente infinitamente mas saludable.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

PIANO.
Se acaba de recibir uno de París, de todo lujo y se vende barato. Calle de Zoco, número 5, informarán.

Medio de ADELGAZAR. Escribir, 3, rue Meyerbeer, Paris, al Propagador del ANTI-OBESITAS.

La edicion pequeña de LA PAZ vale UNA PESETA al mes: la edicion DOBLE, una peseta cincuenta céntimos. Los precios de los anuncios en LA PAZ son de los mas baratos que hay establecidos y sujetos á tarifa.

La circulacion de LA PAZ puede comprabarla todo el que tenga interés y no queremos recomendarla con cifras exageradas y faltas de verdad.

Estudio sobre la literatura
EN MURCIA.
POR A. BAQUERO ALMANSA.
Premiado en los Juegos Florales.
Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, 3.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 3 céntimos de peseta; por dos 4, y por tres en adelante 5; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan. Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.

Día 3 Julio.	SELI DA.	PUES TA.
Sol.	5 40.	7 81.
Luna	1-21 t.	10-50 n.

Quinto creciente a las 1 y 38 min. en Escorpio.—Revoluto.

Religioso.

Santos.—Miércoles: La Invencción de S. Esteban proto-mártir.
Jubilos.—Miércoles: En la iglesia parroquial de S. Nicolás y en la de religiosas de S. Antonio.
 En S. Nicolás se aplica por don Antonio Riquelme, misas de medias horas, y en S. Antonio por Sor Josefa Fernandez, religiosa congregante, misas de medias horas.
 Se descubre a las 8, el rosario a las 5 y tres cuartos, en seguida la visita y se reserva a las 6 y media.
Cultos.—Continúa al toque de oraciones en la iglesia de religiosas dominicas de Sta Ana, la novena del fundador y gran patriarca Sto. Domingo.
 La Comunidad de Sta Verónica consagra una solemne función a su titular el Salvador del Mundo, en el Misterio de su Transfiguración. El día 5 de Agosto a las 6 de la mañana habrá Prima Solemne; a las 4 de la tarde Vísperas cantadas, y por la noche al toque de oraciones se cantarán laudes.
 El día 6 dará principio la misa solemne a las 9 y predicará D. Natalio del Toro; y por la tarde a las 5 el Sr. D. Juan Muñoz Gaya, terminando con la bendición del Santo Sacramento.
 Visitando esta iglesia desde las Vísperas del día 5 hasta terminar el día 6 se gana indulgencia plenaria.
 Al glorioso S. Cayetano dedica la cordial devoción de sus devotos en la iglesia parroquial de S. Pedro Apóstol, una solemne función que se celebrará el domingo 7 a las 9 de su mañana con misa solemne y sermón que pronunciará el Sr. D. Juan Muñoz Gaya, y por la tarde a las 5 tendrán lugar los santos ejercicios de costumbre y predicará el Sr. Cura encargado de esta parroquia.

Sección Mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Preios del día 2

RECIBIDOS.
Trigo del país, de 21'85 a 25'60 pt.
cebada de 8'75 a 9'35 "
Maiz de 6'00 a 6'60 "
Garza de 0'95 a 0'90 "

RELOJES.

200 se hallará la venta desde 70 rs. uno, calle de Palmas, núm. 48, Cartagena. 6-5

PAPEL PINTADO

para vestir habitaciones: gran novedad en dibujos y sumamente baratos. Clausel, Trapeña, 17.

ABANICOS, sombrillas y quitasoles

de gran novedad. Se siguen recibiendo grandes remesas en el Bazar Veneciano, Trapeña, 16.

CALLOS, callosidades, ojos de pollo, berrugas de manos y pies.

Curan perfectamente con la **POMADA GALOPEAU.** Boulevard Strasbourg, 19, Paris. Envío franco por el correo contra 1 fr. en libranza de correo. Depósito en Murcia a 6 rs. franco, L. Serrano

OBRA UTIL.

Tratado de aguas, expropiación forzosa, obras púlicas y colonias agrícolas con comentarios y observaciones por capítulos y artículos para facilitar su inteligencia por don José María Saleta y Gimenez, abogado del Colegio de Madrid y licenciado en derecho administrativo.—Un tomo de 488 páginas.—Se vende en la administración de este periódico a 3'50 pesetas.

TONICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatórrica y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 rs. caja, y se remiten por el correo a cambio de sellos. Dr. Morales, Carretas, 30, Madrid.

OBRAS de Chateaubriand.

EL GENIO DEL CRISTIANISMO. LOS MARTIRES. Ocho reales en toda España. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de La Paz.

LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

obra publicada recientemente por el ilustrado jurista Sr. D. José Galvestra y que cumple admirablemente el objeto que su autor se ha propuesto de divulgar la teoría y práctica de tan importante materia, se halla puesta a la venta en Madrid en la librería del Sr. Hermandy, Arenal, 11, a donde pueden dirigirse los pedidos.
 Los precios son: en Madrid 48 rs. encuadernación en rústica; en provincias, 53 rs. id. id. En Murcia hará los pedidos el centro de la calle de Zoco, núm. 5.

LEGISLACION sobre reemplazos del ejército y armada

posterior a la Ley de 28 de Agosto de 1878; con mas la Ley y Reglamento vigentes de Junio y Diciembre de 1877, refundiendo lo legislado anteriormente relativo a redenciones y enganche; apéndice a la S. rucción de la **GUIA DE QUINTAS** dada a luz el mes de Noviembre de 1878 por D. Eusebio Freixa y Rabasó. Se vende a 6 rs. en el establecimiento de La Paz donde hay ejemplares de la **GUIA** y demás obras de dicho autor.

Relaciones de líneas rústicas y urbanas

que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse a las comisiones de evaluación.
 Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

TABLAS PARA ARREGLAR LOS RELOJES

con la hora que marcan las estaciones de telégrafos y ferrocarriles de España, según el meridiano de Madrid, y su continua diferencia de horas con las capitales de provincias, y sus pueblos cabezas. Ce partido judicial, expresada como lo son los 12 del día en Madrid, por D. José Quesada y Carvajal. Se venden a 30 céntimos de peseta en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LEGISLACION.

Código penal.
 Legislación penal.
 Ejecución de la pena.
 Legislación hipotecaria.
 Impuesto de derechos reales.
 Arrendamientos.
 Matrimonio y registro civil.
 Código de comercio.
 Guía de amillaramientos.
 Guía de apremios.
 Contabilidad municipal.
 Legislación sobre bagajes y otros impuestos.
 Legislación de montes.
 Legislación de minas.
 Legislación de aguas.
 Legislación de consumos.
 Leyes municipal y provincia.
 Legislación para todos.
 Memorandum de servicios periódicos.
 Legislación de quincenas.
 Guía de la contribución de inmuebles.
 Todas estas y otras obras análogas se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

GUIA

de los establecimientos que recomendamos a los forasteros y al público en general.
 Tishona nueva, calle de S. Nicolás.
 Tishona de Sta. Eulalia, calle de San Antonio.
 Clases de repaón, en el colegio de la Purísima Concepción, Algezares, número 4.
 Casa de préstamos sobre ropas y alhajas, plaza de Bornea, 7.
 Peluquería de Levante, calle del Príncipe Alfonso.
 Fonda del Comercio, a cargo de Cremades, calle del Príncipe Alfonso.
 Colegio de S. Antonio, calle de San Lorenzo, núm. 5.
 Farmacia de Gomez Cortina, calle de Sta. Teresa.
 Fotografía de Almagro, calle de la Torreta.
 Casa de comidas, calle de Jabonarias, núm. 4.
 Drogueria de los catalanes, plaza de S. Julian.
 Enseñanza de párvulos, calle de los Apóstoles, núm. 5.
 Farmacia de Lopez Gomez, plaza de Sta. Eulalia.
 Antigua Academia preparatoria, plaza de Sta. Eulalia, núm. 7.
 Fábrica de chocolates de Dubois, calle de S. Nicolás.
 Cerrajería de José Benito é hijo, calle de S. Nicolás.
 Academia preparatoria de D. Francisco Gomez Garcia, calle de Santa Catalina, núm. 8.
 Peluquería de Francisco Guillen, calle del Príncipe Alfonso, bajos de la fonda del Comercio.

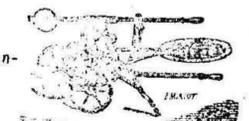
BOMBAS J. MORET Y BROQUET



Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas, etc. Riego y letrinas. Unas apreciadas en Francia y en el extranjero. *Solidez y duracion.*
 5 MEDALLAS, PARIS, 1878

AVISO.—Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente a nuestros numerosos clientes que desconfíen de la falsificación y exijan nuestra marca de fábrica: **J. Moret et Broquet.**
 Envío franco de prospectos.

FABRICA Y OFINAS 121, rue Oberkampf, PARIS. GUIA



de cartillas, amillaramientos, listas, libros registros, etc. de la riqueza rústica, urbana y pecuaria, con los reglamentos de 10 de Diciembre de 1878, circulares de la Dirección de contribuciones de 16 de dicho mes y año, y 33 modelos. Su precio, 2 pesetas. Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

RIFA DEL ASILO DE NUESTRA SRA. DE LA ASUNCION

calle de Valencia, núm. 2, en Madrid, PARA HIJOS DE ARTISTAS Y ARTESANOS MUERTOS O INUTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION DE FINCAS DE MADRID.

SORTEO EN UNION DE LA LOTERIA NACIONAL

CON TODOS LOS PREMIOS Y APROXIMACIONES DE LA MISMA.
Premio mayor 14.000 rs. por 4 rs.
 Se venden billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 6 de Agosto de 1881, en la Administración de Murcia, calle de Zoco, núm. 5.
 Constará de dos series de 18 000 billetes cada una, al precio de CUATRO REALES el billete, dividido en CUATRO partes a UN REAL cada una, distribuyéndose 52 040 reales en 892 premios.
 Para mas detalles veanse los anuncios fijados en dicha Administración.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico especial de señoras y señoritas y niños. Publica las últimas modas de París en aristocráticas figurines iluminados, gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores a la aguja, música, novelas, recetas de salsas y platos, etc., por todo lo cual es considerado como **INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.**
 Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando a las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin rebasar los límites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto **LA MODA ELEGANTE** es el auxiliar más eficaz de las madres de familia, no es menos útil a las señoritas, cuya educación completa, en el variado ramo de labores de aguja, corte y confección de toda clase de prendas, mejor que podrá hacerlo la más hábil profesora.
LA MODA ELEGANTE está al alcance de todas las fortunas, como lo demuestran los siguientes

PRECIOS DE SUSCRICION. EDICIONES DE LUJO.
 Primera edición: papel vitela, con 48 figurines iluminados y 58 suplementos con patrones en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música: Un año, 49 pesetas.—Seis meses, 21 id.—Tres meses, 11 id.
 Segunda edición: papel superior, 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados: Un año, 30 pesetas.—Seis meses, 16 id.—Tres meses, 8'50 id.
EDICIONES ECONOMICAS.
 Tercera edición: con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, ó dibujos para bordados y labores. Un año, 20 pesetas.—Seis meses, 10'50 id.—Tres meses, 5'50 id.
 Cuarta edición: propia para colegios de señoritas: con 24 suplementos de patrones, ó dibujos para toda clase de bordados y labores: Un año, 15 pesetas.—Seis meses, 8 id.—Tres meses, 4'25 id.
 A los pedidos de suscripciones debe acompañarse su importe en libranzas del Giro mútuo, letra de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones, certificando la carta en este último caso.
 La Administración, Carretas, 13, principal, Madrid, remite prospectos y un número de muestra gratis a las señoras que deseen conocer tan útil publicación.—En Murcia, hace los pedidos de suscripciones, sin ningún aumento, el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

20 MAS CABELLOS BLANCOS

EXTRAORDINARIO
 Tratado por el sistema de D. DICQUEMARE, abad, 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Lyon (Francia).
 Para recibir el método de cada entorse los cabellos y la barba sin peligro para el pelo y sin otros supuestos.
 Todas las edades hasta 80 años.—Paris, 34, rue d'Orléans.—Madrid, Agencia franco-española, Sordá, 21.—Por menor.
 Se vende en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

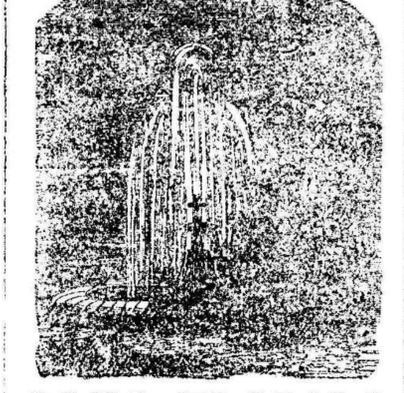
ACITE SEIREP

CON JUCO DE SANDALO.
 Único específico de inflexible virtud para todas las afecciones del pelo de la cabeza, etc.
 Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezón, jaquecas, neuralgias, psoriasis, vapores, vómitos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.
 Se vende a 5 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

PERIODICOS PARA ENVOLEVR.

Hay una gran partida en la imprenta de **La Paz, Zoco, 5**, y se vende a razon de cinco pesetas cada 10 kilogramos.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.
 La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pafuñelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN y LANMAN, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.
 De venta en las principales farmacias y drogueria de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.
LIBROS DE COMERCIO. Ma-yor y menor, con papel y buen rayado, de buena encuadernación, y de numerosa comin y marca coronada, a precios económicos, establecimiento de La Paz, Zoco, 5.
PAPEL. cannamazo de colores para tarjetas caladas. Se vende a 10 céntimos de peseta cada tarjeta de 7 X 11 centímetros, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

PERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

Marcha de los trenes de viajeros desde 25 de Enero de 1881. ESTACION DE MURCIA.

TRENES.	Llegada	Partida.	Salida.	PUNTOS de procedencia y dirección
Correo, núm. 34	9 47 M.	10 ms.	9-57 M.	Madrid a Cartagena.
Id. id. 33	3-5 T.	10 ms.	3 15 T.	Cartagena a Madrid.
Mixto, núm. 32	6-20 M.	30 ms.	6-50 M.	Madrid a Cartagena.
Id. id. 31	7-5 N.	26 ms.	7-29 N.	Cartagena a Madrid.
Id. id. 35	10 40 M.	"	G. T.	De Cartagena.
Id. id. 36	"	"	"	Para idem.

ESTACION DE CARTAGENA

TRENES.	LLEGADA.	SALIDA.	PUNTOS DE PROCEDENCIA O DIRECCION.
Correo, núm. 34.	12-1 m.	"	De Madrid.
Id. núm. 33.	"	12-56 L.	Para Madrid.
Mixto, núm. 32.	9-45 m.	"	De Madrid.
Id. núm. 31.	"	4-15 L.	Para Madrid.
Id. núm. 36.	9-15 n.	"	De Murcia.
Id. núm. 35.	"	7-40 m.	Para Murcia.

ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTIERRO

se insertan en este periódico a los precios siguientes:
 Pequeños a 1 columna, 60 rs.
 Medianos a 2 id., 90 "
 Grandes a 3 id., 120 "
 A los suscritores a LA PAZ y a los que imprimen esquelas ó tarjetas lúbricas en nuestro establecimiento se cobrarán los siguientes precios:
 Pequeños a 1 columna, 30 rs.
 Medianos a 2 id., 45 "
 Grandes a 3 id., 60 "
 En nuestro establecimiento se imprimen a cualquiera liza que se encargue, esquelas en papel con luto ó sin él, grandes ó chicas, y tarjetas fúnebrarias pequeñas ó grandes, con luto ó con dibujos alegóricos, acompañando los correspondientes sobres funerarios.

ROBLECHAUX

Fuerzas y Vigor para todos.
 UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!!
 El gran purificador de la Sangre.
 CON LOS ZIMOS CONCENTRADOS Y TONIFICADOS DE BERRIOS Y ZARZAPARRILLA ROJA.
 Preparado por **Mario LEBEAU**, en Burdeos.
 Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la leucemia y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades impide y cura rápidamente los *Leucitos*, el *Reumatismo*, las *Escorbúlas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Estrías*, los *Cánceres*, el *Osteo*, la *Sifilis* y los *restos del Sierro*, la *Asma*, el *Raquitismo*, la *Tisis*, el *Acid*, etc., etc.; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores saludables; el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.
 Numerosas certificaciones.—Exijan sobre todos los frascos la firma del inventor **LEBEAU**, farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.
 Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias. Venta al por mayor en casa de **Mario LEBEAU**, rue St-Germain, 161, Burdeos.
LEER EL PROSPECTO
 En Murcia se vende en la farmacia de D. Manuel Martinez, Platería.
 Imprenta Zoco, 5, de LA PAZ.